

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Titulación:	Grado en Educación Infantil	205G
Asignatura:	Organización Educativa de la Escuela Infantil	205110000
Materia:	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	
Módulo:	Formación básica	
Carácter:	Formación básica	Curso: 2º Semestre: 2º
Créditos ECTS:	6	Horas presenciales: 60 Horas de trabajo autónomo estimadas: 90
Idiomas en los que se imparte:	Español	
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español, inglés y francés	

Departamentos responsables de la docencia:

Departamento de Ciencias de la Educación		Código
Dirección:	Edificio Vives, c/ Luis de Ulloa, s/n	Código postal: 26002
Teléfono:	+34 941 299 332	Fax: +34 941 299 333 Correo electrónico: dpto.dce@unirioja.es
Facultad de Letras y Educación		Código
Dirección:	San José de Calasanz s/n	Código postal: 26004
Teléfono:	+34 941 299687	Fax: +34 941 299112 Correo electrónico: decanato.flea.@unirioja.es

Profesores

Profesor responsable de la asignatura:	Josefina Santibáñez Velilla		
Teléfono:	+34 941 299 297	Correo electrónico:	josefina.santibanez@unirioja.es
Despacho:	415	Edificio:	Vives
Horario de tutorías:	Se notificará al comienzo de la asignatura		
Nombre profesor:	Se notificará al principio del curso		
Teléfono:		Correo electrónico:	
Despacho:		Edificio:	
Horario de tutorías:			

Descripción de contenidos:

- La Administración Educativa, el Sistema Educativo y el Centro Escolar.
- La Organización de las Escuelas de Educación Infantil: elementos materiales, recursos humanos y elementos funcionales.
- Órganos de Gobierno en el Centro Escolar: tipos, participación de la comunidad educativa y fines de los órganos de gobierno.
- Órganos de coordinación docente en los Centros de Educación Infantil.
- Planificación y estrategia organizativa del Centro Escolar: proyecto educativo de Centro. Planes de convivencia, de acción tutorial, de atención a la diversidad en el marco de los proyectos de Centro. Programación general y memoria anual.
- Aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación a la mejora de la calidad de la gestión de los centros educativos.
- Evaluación de la calidad en los centros educativos: modelos normativos y modelos de gestión de calidad total para la excelencia educativa.

Requisitos previos:

Se aconseja haber cursado la asignatura de Didáctica General en Educación Infantil,

Relación de asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias requeridos:

La "Organización Educativa de la Escuela Infantil" forma parte de la materia Procesos y Contextos Educativos. Dentro de esta materia, se relaciona de forma significativa con la asignatura "Sistemas Educativos. Fundamentos e Historia de la Educación", a través de la cual podemos saber por ejemplo cómo ha sido la evolución del Sistema Educativo en España. Del mismo modo, guarda una relación estrecha con la asignatura "Didáctica General en Educación Infantil" que es una disciplina pedagógica con gran proyección práctica, comprometida con la mejora continua de la acción educativa a través de la reflexión crítica y el análisis riguroso de los procesos de enseñanza y aprendizaje (objeto fundamental de estudio). No podemos olvidar la relación existente entre la "Organización Educativa de la Escuela Infantil" y "La Escuela de Educación Infantil", a fin de garantizar una educación de calidad para todos y cada uno de los alumnos independientemente de sus condiciones y circunstancias durante la etapa de 0 a 6 años. Así pues, como puede observarse, lo que distingue a una asignatura de otra dentro de esta materia no es su objeto de estudio (que como cabría esperar es casi siempre compartido); sino, más bien, el tipo de problemas que ayuda a resolver y el modo en que contribuye a mejorar la calidad educativa. La vinculación de la "Organización Educativa de la Escuela de Infantil" con "Orientación Familiar y Escolar" es complementaria en cuanto a la organización de la orientación y tutoría en los colegios de educación infantil de 0 a 6 años, así como en todo aquello que se relaciona con las funciones del orientador y del tutor en relación con la educación familiar y escolar en el contexto de la sociedad actual.

Por tanto, atendiendo a estas mismas coordenadas, para un buen desarrollo de la asignatura de "Organización Educativa de la Escuela Infantil" también es necesario recurrir y establecer relaciones de manera permanente con otras asignaturas vinculadas a materias de formación básica en el Grado de Maestro en Educación Infantil (por ejemplo, "Atención temprana" y "Psicología del desarrollo infantil (0-6 años)").

Contexto

La asignatura de "Organización Educativa de la Escuela Infantil" tiene por objeto proporcionar normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, material y personas en un proceso secuencial y convergente con la orientación pedagógica y didáctica. La legislación escolar tiene por objeto crear el marco jurídico de la educación para dirigir los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia las finalidades y objetivos básicos de nuestro Sistema Educativo Español. Desde esta perspectiva, y atendiendo al marco general de la formación básica del Grado de Maestro en Educación Infantil la asignatura de "Organización Educativa de la Escuela Infantil" dotará al futuro docente de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios que le permitan dar las respuestas adecuadas en los aspectos: organizativos y estructurales, gestión y planificación de la Escuela Infantil desde la legislación actual, así como cuanto se refiera a la atención a la diversidad, evaluación, clima de convivencia y resolución de conflictos.

Competencias:
Competencias generales
A. Competencias Genéricas

- A.1. Genéricas Instrumentales: capacidad para conocer las características y desarrollo de los alumnos de 0 a 6 años y optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con ellos atendiendo a las diferencias; capacidad de análisis y síntesis;

capacidad de organizar y planificar; conocimientos generales básicos; conocimientos básicos de la profesión; comunicación oral y escrita en la propia lengua; conocimiento de una segunda lengua; habilidades básicas de manejo del ordenador; habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas; y resolución de problemas.

- A.2 Genéricas Interpersonales: capacidad crítica y autocrítica; trabajo en equipo; habilidades interpersonales; capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar; capacidad para generar buen clima de convivencia en el aula; capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas; apreciación de la diversidad y la multiculturalidad; habilidad de trabajar en un contexto internacional; y compromiso ético.

- A.3 Genéricas Sistémicas: capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica; habilidades de investigación; capacidad de aprender; capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); liderazgo; conocimiento de culturas y costumbres de otros países; habilidad para trabajar de forma autónoma; diseño y gestión de proyectos; iniciativa y espíritu emprendedor; preocupación por la calidad; y motivación de logro.

Competencias específicas

- Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y tener capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Saber valorar la importancia de la estabilidad y regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral del alumnado.
- Crear y mantener los lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades del periodo 0-3 años y del periodo 3-6 años.
- Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco territorial autonómico y nacional e internacional, y en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
- Comprender y utilizar la diversidad de perspectivas y metodologías de evaluación aplicadas a la educación.

Resultados del aprendizaje:

Se espera que los alumnos adquieran las competencias descritas en la medida en que sean capaces de responder de forma satisfactoria y relacionada con los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Analizar críticamente el Sistema Educativo Español, así como el marco legal que lo regula.
- Valorar los diferentes factores y elementos (materiales, humanos y funcionales) que caracterizan la organización de las escuelas de educación infantil y su influencia en la calidad educativa.
- Diferenciar los órganos de gobierno de las escuelas de educación infantil: unipersonales y colegiados.
- Explicar los principales fines y competencias de los órganos de gobierno.
- Explicar la composición y funciones del Consejo Escolar en las escuelas de educación infantil, así como su papel fundamental en los procesos de mejora continua.
- Valorar las responsabilidades fundamentales del *Claustro de Profesores* para el cambio y la innovación de la enseñanza.
- Analizar los diferentes órganos de coordinación docente en las escuelas de educación infantil.
- Analizar experiencias innovadoras desarrolladas en el ámbito de la educación infantil.
- A partir del estudio crítico de diferentes aportaciones y experiencias innovadoras en la organización de las escuelas de educación infantil, diseñar en equipo espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.
- Estudiar las premisas, presupuestos y normas que subyacen a la investigación-acción en equipo para la mejora continua de los procesos del centro.
- Elaborar una propuesta de investigación en equipo sobre la práctica educativa, fundamentando su importancia para la mejora de la actividad organizativa y curricular de las escuelas de educación infantil.
- Valorar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad de la gestión de los centros educativos.

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la creación, innovación y desarrollo de nuevos espacios y entornos de aprendizaje en la escuela de educación infantil.
- Describir los pasos a seguir para la planificación y gestión del proceso educativo en las escuelas de educación infantil.
- Analizar diferentes modelos de gestión de calidad total aplicados a las escuelas de educación infantil.
- Identificar las características y condiciones básicas que debe reunir un modelo de evaluación institucional de calidad.
- Reconocer la autoevaluación institucional como un modelo fundamental para la mejora continua.

Temario

I. LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EL SISTEMA EDUCATIVO Y EL CENTRO ESCOLAR.

- 1.1. Derivaciones organizativas procedentes de la Administración Educativa. Las Comunidades autonómicas. Organigrama. Competencias.
- 1.2. El Sistema Educativo como expresión de la planificación educativa de la Administración.
- 1.3. Evolución histórica del Sistema Educativo en España.
 - a) Claves para el análisis del Sistema Educativo.
 - b) Estructura del Sistema Educativo Español: contexto legal, características y niveles.

II. LA ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL: ELEMENTOS MATERIALES, RECURSOS HUMANOS Y ELEMENTOS FUNCIONALES.

- 2.1. La organización del centro docente de educación infantil. La escuela como reflejo concreto del sistema escolar donde confluyen objetivos, personas, normas y actividades. Influencia en la calidad educativa.
- 2.3. Elementos materiales como auxiliares a los fines educativos: la organización del espacio escolar, edificio, aulas, el mobiliario, material didáctico, medios y recursos.
- 2.4. Recursos humanos que dirigen, gobiernan y controlan todo el funcionamiento de la organización escolar:
- 2.5. Conjunto de normas, disposiciones y leyes. Elementos funcionales:
 - a) Temporalización del trabajo escolar: horarios y calendario.
 - b) Planificación y estrategia organizativa del Centro Escolar

III. ÓRGANOS DE GOBIERNO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL: TIPOS, PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y FINES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

- 3.1. Tipos de órganos de gobierno: de ejecución, unipersonales y colegiados.
- 3.2. Órganos colegiados de gobierno.
 - a) El Consejo Escolar
 - b) Claustro de profesores
 - c) Equipo directivo como órgano ejecutivo de gobierno

IV. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL

- 4.1. Órganos de coordinación docente
- 4.2. Órganos de coordinación en el ámbito del Plan de Convivencia y en el ámbito de innovación e investigación de los profesores.
- 4.3. Los Consejos de Aula o Curso: fines y funciones.

V. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA ORGANIZATIVA DEL CENTRO ESCOLAR: PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, PLANES DE CONVIVENCIA, DE ACCIÓN TUTORIAL, DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE CENTRO. PROGRAMACIÓN GENERAL Y MEMORIA ANUAL.

- 5.1. Principios generales de convivencia en los centros docentes.
- 5.2. El Proyecto Educativo de Centro: principios, decisiones, participación y compromiso de los diversos sectores de la comunidad educativa.
- 5.3. Proyecto de gestión de los centros públicos.
- 5.4. Programación general anual del centro.
- 5.5. Atención a la diversidad en el marco siguiente: Principios y valores en los Planes de Convivencia; Concreción de las normas de convivencia del Plan de Convivencia en el Proyecto Educativo del Centro, Reglamento de Organización y Funcionamiento, así como en el resto de documentos organizativos del centro.
- 5.6. Acción tutorial: Tutor: funciones. Referencias legislativas sobre orientación y tutoría. Departamento.
- 5.7. Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro: objetivos, principios, derechos, responsabilidades y normas por las que se regula la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa.
- 5.8. Memoria anual del Centro.

VI. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

- 6.1. Gestión docente informatizada de la vida administrativa del centro.

6.2. Utilización de aplicaciones informáticas más usuales a la gestión de los centros educativos.

6.3. Gestión electrónica de archivos y documentos.

6.4. Normativa Administrativa.

VII. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS: MODELOS NORMATIVOS Y MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD TOTAL PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA.

7.1. Evaluación del Sistema Educativo: Finalidad de la evaluación, ámbitos de la evaluación, organismos responsables de la evaluación.

7.2. Evaluación general del Sistema Educativo y evaluaciones generales de diagnóstico.

7.3. Evaluaciones de los centros: modelos normativos y modelos de gestión de calidad total para la excelencia educativa.

7.4. Creación del distintivo de calidad. SELLO ESCUELA 2.0.

7.5. Características y condiciones básicas que debe reunir un modelo de evaluación institucional.

7.6. Reconocer la autoevaluación institucional como un modelo fundamental para la mejora continua.

Bibliografía

1. AGUADED GÓMEZ, J. I. (2010). "La Unión Europea dictamina una nueva Recomendación sobre alfabetización mediática en el entorno digital en Europa". *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*. ISSN 1134-3478, número 34, 7-8.

La Comisión Europea en su Recomendación de agosto de 2009, en su apartado 21, establece que han de fomentarse los proyectos de investigación sobre alfabetización mediática. Así mismo, indica que es responsabilidad principal de los Estados miembros el decidir cómo incorporar la alfabetización mediática en los planes de estudio escolares en todos los niveles.

2. ARROYO DÍAZ, J. A. (2004) "Organización escolar del Centro: plan de prevención de madurez del desarrollo educativo infantil, en *Tendencias pedagógicas*.

El trabajo se inicia con la valoración de la salud mental durante los primeros seis años de la vida. Se explican los momentos claves de la evolución psíquica en las tres primeras infancias, es decir desde el nacimiento hasta la época racional.

3. CANTÓN MAYO, I (2004). *La organización escolar normativa y aplicada*. Madrid. Biblioteca Nueva.

Recoge y sintetiza los principales procesos organizativos de los centros. Relaciona la realidad normativa y su complicada aplicación a la compleja vida escolar. Se muestran las principales corrientes teóricas y aplicaciones concretas y prácticas de la normativa legal que son de obligado cumplimiento para centros y profesores.

4. DÍAZ DE LA RÚA, C. (2006). "La jornada escolar", en *Organización y gestión educativa: Revista del Forum Europeo de Administradores de la Educación*. ISSN 1134-0312, volumen 14 número 1, p. 18-19.

La directora de un centro de Educación Infantil y Primaria defiende en este artículo los beneficios de la jornada continuada, tanto para los alumnos como para los profesores y para las madres de los alumnos. A su juicio, volver a la jornada partida constituiría una vuelta a tras cuando se ha conseguido una mejora en el sistema.

4. GAIRÍN, J. Y ANTÚNEZ, S. (2008). *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad*. Las Rozas. Wolters Kluwer.

Obra de recopilación de trabajos y ponencias realizadas en el X Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas, se analizan temas relacionados con la Dirección de las Instituciones y la organización de la Atención a la Diversidad, entre otros. A través de dichos temas se puede reflexionar y sugerir aspectos relacionados con la realidad del centro docente y propiciar cambios demandados socialmente.

5. LÓPEZ MARTÍNEZ, A. (2009), "La elaboración de documentos de planificación: actividad cuestionada en la formación de maestros", *Revista electrónica interuniversitaria de formación de profesorado*. ISSN 1575-0965. Vol. 12, número 2, p-49-57.

El trabajo presentado tiene por finalidad conseguir una mejor formación didáctica y organizativa de los futuros maestros de Educación Infantil y Primaria, durante su periodo de prácticas de enseñanza. El objetivo se centra en conocer, por parte de los estudiantes, el proceso llevado a cabo en los centros educativos para la elaboración de los documentos de planificación, con la finalidad de que conecten los conocimientos teóricos que reciben sobre la planificación de los centros educativos en la asignatura Organización del centro escolar, con situaciones reales en la práctica.

6. LÓPEZ MELERO, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones: una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga. Aljibe.

Planteamiento claro y conciso sobre aspectos tan usuales en el mundo educativo como la diversidad entendida como un valor positivo el análisis del currículo, desde una perspectiva diversificada e inclusiva. Reflexiona el autor acerca de la necesidad imperiosa se un nuevo docente dotado de un perfil conocedor y comprensivo de y con la diversidad que dé lugar a posibilitar desde el profesorado una educación sin exclusiones e integradora.

7. MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (2006) *Organización y Dirección de Centros Educativos Innovadores. El centro educativo versátil*. Aravaca. Madrid .MacGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA.

La autora proporciona un análisis en profundidad de modelos, estrategias e instrumentos para una organización y dirección innovadora y flexible de las instituciones educativas, al tiempo que amplía y precisa el enfoque de su propuesta de un nuevo modelo de centro educativo, al que ha denominado el Centro Educativo Versátil, que se dirige a responder a las nuevas necesidades organizativas que están surgiendo como consecuencia de la emergencia de la Sociedad del Conocimiento.

8. SANTIBÁÑEZ VELILLA, J. (2002). "Evaluación del Desarrollo Profesional Docente en la Autonomía de la Rioja. Resultados: Discusión de hallazgos", en *Evaluación del Desarrollo Profesional Docente en el Estado de las Autonomías*. Investigación dirigida por D. Luis Miguel Villar Ángulo, ISBN: 84-271-2341-8 Bilbao. ICE Universidad de Deusto. Ediciones Mensajero S. A.

Se recogen los datos de la *Evaluación del Desarrollo Profesional Docente en el Estado de las Autonomías* en España lo que permite un estudio y análisis comparativos entre las variables evaluadas.

9. SANTIBÁÑEZ VELILLA, J. (2011). "Competencia Mediática: Investigación sobre el grado de competencia de la ciudadanía en la Comunidad Autónoma de La Rioja" en FERRÉS I PRATS, J. y OTROS. *Competencia Mediática: Investigación sobre el grado de competencia de la ciudadanía en España*. Instituto de Tecnologías. Ministerio de Educación./Consell de l'Audiovisual de Catalunya,/ Comunicar.. Memoria de Investigación

Esta investigación contribuye a potenciar el desarrollo de una política de educación mediática, y a perfilar los objetivos, los contenidos, los procedimientos y las actitudes que son necesarias desarrollar en este ámbito. Los resultados de la investigación ponen de manifiesto que entre los ciudadanos y ciudadanas españoles hay graves carencias en cuanto al grado de competencia mediática y de acuerdo con la recomendación del Parlamento Europeo en Diciembre de 2008, hace falta introducir en los centros escolares la asignatura de educación mediática.. La educación mediática debiera formar parte de todas las disciplinas y, al mismo tiempo sería preciso establecer los mecanismos que permitieran evaluar periódicamente la mejora de los niveles de competencia mediática.

Metodología

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
- MO1: Clases teóricas - MO2: Seminarios y talleres - MO5: Tutorías - MO6: Estudio y trabajo en grupo - MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno	- ME1: Lección magistral - ME2: Estudio de casos - ME3: Resolución de ejercicios y problemas - Otros métodos

Organización

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas	37.
- Clases prácticas de aula	20
- Pruebas presenciales de evaluación	3
Total horas presenciales	60

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
- Estudio autónomo individual o en grupo	45
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	15
. Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas	15
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar	10
- Otras actividades	5
Total horas estimadas de trabajo autónomo	90

Evaluación

Sistemas de evaluación: Común para todas las titulaciones donde se imparta la asignatura	% sobre total	Recuperable/ No Recuperable
- Pruebas escritas	65%	Recuperables.
- Pruebas orales	5%	No recuperables
- Trabajos y proyectos	15%	No recuperables
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%	No recuperables
- Otros sistemas	5%	Recuperables

Comentario:

"Para los estudiantes a tiempo parcial (reconocidos como tales por la Universidad), las actividades de evaluación no recuperable podrán ser sustituidas por otras, a especificar en cada caso. Esta posibilidad se habilitará siempre y cuando la causa que le impida la realización de la actividad de evaluación programada sea la que ha llevado al reconocimiento de la dedicación a tiempo parcial"

Criterios críticos para superar la asignatura:

--